

**PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL**  
**30, 31 de mayo y 1 de junio del 2007**  
**La Falda - Córdoba**

Mesa 6: Culturas de elite y culturas populares

**Autora:** HURTADO, Silvia Marcela

**Inserción Institucional:** Universidad Nacional de Cuyo – Facultad de Filosofía y Letras.

**Situación de revista:** Profesora a cargo de Cátedra de Sociología (Historia) y Sociología de la Educación (Ciencias de la Educación)

**Dirección particular:** Avda. Las Heras 174 – Dpto. 18 – (5500) Mendoza  
[marcelahurtado2004@hotmail.com](mailto:marcelahurtado2004@hotmail.com)

**Dirección Institucional:** Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo – Ciudad Universitaria – (5500) Mendoza

**Título:**

**El Colegio Nacional de Mendoza: formador de la elit dirigente.**

**Resumen**

En la noche del 20 de marzo de 1861 se produjo un violento terremoto con epicentro en el radio céntrico de la ciudad de Mendoza. El problema de la reconstrucción de la capital en ruinas planteó como nunca antes había sucedido en el seno del grupo dirigente, la polémica de la ubicación de la *nueva ciudad*. *La edificación de una nueva ciudad implicaba una nueva sociedad, la cual rompía los lazos con la tradición hispánica y colonial y respondía a la nueva ideología reinante en el país: orden y progreso.*

Esta etapa de organización se caracterizó, a nivel local, por los “gobiernos de familias”, muchas de ellas nuevas, surgidas de una **oligarquía comercial y agraria**, que rigió la provincia por más de medio siglo. La **oligarquía mendocina** mantenía entre sí relaciones socioeconómicas y compartían sentimientos comunes. Poseían una “moral común” que les garantizaba el intercambio de servicios y atenciones que recíprocamente se prestaban, sin distinción de partidos políticos; sólo eran fieles a sus intereses.

En este sentido, este grupo de familias constituyó la **élit dominante** que mantuvo en sus manos el desarrollo económico de la provincia y propició un programa de cambios consensuado por todos en sus partes fundamentales, a pesar de los cambios de gobierno.

Como Mendoza carecía de universidad (ésta recién se fundó en 1938) para seguir estudios superiores era necesario trasladarse a Córdoba, Buenos Aires o Santiago de Chile. Esto determinaba que sólo pudieran acceder a una preparación profesional, los jóvenes de las familias pudientes. De esta forma la **élit mendocina** se vinculó a las **élites** de otras provincias.

El Colegio Nacional surgido en 1864, por la ley de Mitre, y la Escuela Normal de Señoritas fueron las dos instituciones educativas que formaron a los hijos de las “familia decentes”, lo que se observa en las listas de sus egresados. Los profesores eran designados por una comisión formada por vecinos propietarios (criterio socioeconómico de selección); quienes los elegían de acuerdo los lauros académicos y de prestigio. Sin

duda, el objetivo que se proponían era formar al grupo de dirigentes que ocupara puestos de relevancia a nivel provincial y nacional.

Siguiendo el modelo del colegio porteño el decreto de creación dispuso que en el Colegio mendocino se enseñarían Letras, Humanidades, Ciencias Morales y Ciencias Físicas y Exactas (Art. 1º) ajustándose al programa de estudios y reglamento que rige en el Colegio Nacional de Buenos Aires, al cual emuló en su planes pedagógicos. El Colegio Nacional Mendoza cumplió la labor de alfabetizar, incorporar a los hijos de inmigrantes a la cultura nacional, formar a los futuros líderes políticos y culturales y a la vez, servir a las necesidades económicas de la región.

Como reflexión final se puede sostener, como bien lo señala diario Los Andes en ocasión de la celebración de las Bodas de Diamante de la institución: "...el establecimiento ha visto pasar por sus aulas a los contingentes mendocinos que culminaron en las universidades sus estudios, o que se esparcieron en distinta direcciones, con orientación diversa, ya por las féculas tierras de la Provincia en busca de sus posibilidades agrícola, industriales y económicas, o bien por las tierras de la Nación o del mundo, como peregrinos habilitados intelectualmente para hacer frente a las exigencias y acicates de la vida." (Los Andes, Mendoza, 20/3/0940)

## **Introducción**

Los Colegios Nacionales de educación secundaria surgieron en la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868) a partir del modelo del Colegio Nacional de Buenos Aires. Con su creación comenzó un primer intento por sistematizar la enseñanza pública de nivel medio para lograr la centralización y uniformidad del sistema educativo. Así lo expresó Mitre ante el Congreso: "Bajo su inmediata y especial atención, este Colegio podrá servir de norma para regularizar la enseñanza de los establecimientos que costea la Nación, y en los demás que se propone crear con vuestro auxilio en otras localidades, ajustándola a un plan uniforme como es de notoria convivencia" (Discurso ante el Congreso 5/5/1863).

Mitre, como líder del liberalismo nacionalista triunfante, determinó los objetivos políticos del sistema: la nacionalización de las élites provinciales y su constitución en clase dirigente leal a un proyecto estatal nacional. Su proyecto era "que la inteligencia gobierne, que el pueblo se eduque, para gobernar mejor, para que la razón pública se forme, para que el gobierno sea la imagen y semejanza de la inteligencia". Pero también pretendía "fomentar la educación secundaria, dándole aplicaciones útiles y variadas, a fin de proporcionar mayores facilidades a la juventud de las provincias que se dedica a las carreras científicas y literarias" (Decreto N° 5447/1863).

Por decreto del 9/12/1964 se crearon los colegios nacionales de Mendoza, Catamarca, Tucumán, San Juan y Salta. En 1868 se fundó el Colegio de San Luís, en 1869 los de Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, en 1871 el de La Rioja y en 1874 el

de Rosario (provincia de Santa Fe). Para entonces, todas las provincias contaban con un Colegio Nacional, un establecimiento de enseñanza secundaria gestionado por el gobierno central.<sup>1</sup>

A continuación se reseñará los diferentes aspectos de la vida del Colegio Nacional de Mendoza, hoy Escuela 4-083 Agustín Alvarez dependiente de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza entre su fundación y el Centenario, es decir, 1864 y 1910. Estas fechas enmarcan momentos muy significativos por su desarrollo interno como por la proyección hacia la comunidad.<sup>2</sup>

### **La estructura social mendocina**

En la noche del 20 de marzo de 1861 se produjo un violento terremoto con epicentro en el radio céntrico de la ciudad de Mendoza: la actual plaza Pedro del Castillo. A partir de ese momento la *vieja ciudad* decayó lentamente en importancia y la necesidad de levantar una *nueva ciudad* se hizo presente en los mendocinos.

El problema de la reconstrucción de la capital en ruinas planteó como nunca antes había sucedido en el seno del grupo dirigente, la polémica de la ubicación de la *nueva ciudad*. El emplazamiento de la misma fue motivo de grandes discusiones, pues cada sector predominante expuso sus razones sociales y económicas: reclamaban la instalación cerca de sus posesiones.<sup>3</sup>

Es por ello que se puede sostener que: *la edificación de una nueva ciudad implicaba una nueva sociedad, la cual rompía los lazos con la tradición hispánica y colonial y respondía a la nueva ideología reinante en el país luego de Pavón.*

El disponer de las tierras expropiadas a los padres agustinos (1835) fue el “real y poderoso” argumento para instalar la *nueva ciudad* en el sector comprendido entre las actuales calles Belgrano al oeste, Gutiérrez como límite norte, San Martín al este y el Zanjón Frías al sur.<sup>4</sup>

A partir de entonces todos los gobiernos se abocaron a la organización de la misma. Se destinó un predio para la plaza central (hoy Independencia), lugar para la iglesia matriz y las principales instituciones de gobierno: casa de gobierno, policía,

---

<sup>1</sup> Dentro de un esquema histórico del sistema educativo argentino, estas instituciones se encuadran dentro de la época fundacional (1853-1905) en la que se destaca el esfuerzo federal por la enseñanza media y superior.

<sup>2</sup> Estas fechas enmarcan a su vez el período liberal de gobierno provincial signado por grandes cambios que generaron la formación de nuevos grupos sociales y económicos de poder que se asociaron a la oligarquía provincial.

<sup>3</sup> Consultar sobre el tema a: **Mario Romano**, *Mendoza ante y después del terremoto (1854-1900)*; en: La ciudad de Mendoza. Su historia a través de cinco temas, Bs.As., Fundación Banco de Boston, 1991.

<sup>4</sup> **Verdaguer, José Anibal**; *Historia de Mendoza*; Mendoza, El siglo Ilustrado, s.f.

escuelas, etc. Esta decisión desarticuló el funcionamiento del antiguo centro histórico (actual Plaza Pedro del Castillo e inmediaciones) de la ciudad, que quedó sin protagonismo a partir de entonces.

Las ideas de “orden y progreso” fueron las predominantes en la construcción de la *nueva ciudad*. Este periodo se caracterizó por un pragmatismo que, como señala Pérez Guillhou también es propio del mendocino porque: “confía en su prudencia para resolver toda clase de problemas: rehuyeron a lo exageradamente ideológico o reglamentarista”. Su pragmatismo les enseñó que, con pocas normas fundamentales que respondan a buenas líneas, nunca demasiado revolucionarias, pueden desarrollar seguro su accionar y, en los casos pocos claros, la buena y circunstancial conveniencia lo guía para deslindar lo complicado.

Esta etapa de organización se caracterizó por los “gobiernos de familias”, muchas de ellas nuevas, surgidas de una **oligarquía comercial y agraria**.<sup>5</sup> La **oligarquía mendocina** rigió en la provincia por más de medio siglo. Durante ese lapso, siempre se encuentran los mismo personajes o miembros de sus familias “como si se tratase de incrustaciones, difíciles de eliminar”, según el historiador Lucio Funes. Todos estaban emparentados entre sí (pues tendían a mantener la endogamia)<sup>6</sup> y sus nombres se repiten con frecuencia: los Villanueva, los Civit, los Godoy, los Corvalán, los Benegas. Pablo Lacoste les llama “el grupo de los 35”.<sup>7</sup>

La **oligarquía mendocina** mantenía entre sí relaciones socioeconómicas y compartían sentimientos comunes. Poseían una “moral común” que les garantizaba el intercambio de servicios y atenciones que recíprocamente se prestaban, sin distinción de partidos políticos; sólo eran fieles a sus intereses. De allí que las luchas políticas eran engañosas porque los grupos sustentaban los mismos principios, con la diferencia de que unos estaban “dentro” del gobierno y otros “fuera”, según se presentara la política nacional.

Estas vinculaciones favorecían la preparación intelectual de las jóvenes generaciones para que, poco a poco, se introdujeran en las relaciones sociales y, con el tiempo, se hicieran cargo de los “negocios” económicos y políticos de su grupo de pertenencia.

---

<sup>5</sup> Se denomina **oligarquía** a un grupo reducido que detenta el poder no en base a sus cualidades políticas y al consenso logrado, sino en base a su origen, poder económico, pertenencia a determinados sectores.

<sup>6</sup> Cabe señalar que consideraban la **endogamia** (la elección de la pareja sexual dentro del mismo grupo o categoría social de pertenencia) como una nueva forma de de mantener "la pureza del linaje" - herencia colonial de la estratificación social basada en el color de la piel.

<sup>7</sup> **Lacoste, Pablo**; *La generación del '80 en Mendoza (1880-1905)*; Mendoza, EDIUNC, 1995

En este sentido, este grupo de familias constituyó la **élit dominante** que mantuvo en sus manos el desarrollo económico de la provincia. Propició, además, un programa de cambios consensuado por todos en sus partes fundamentales que se mantenía a pesar de los cambios de gobierno.

En el plano de las ideas, este grupo se inspiraba en las propuestas del liberalismo económico, donde el Estado debía limitarse al “rol de gendarme” para asegurar un fluido intercambio de bienes y capitales, dejando la regulación de precios y salarios a las leyes del mercado. En la práctica el Estado benefició a un sector (el grupo dominante: la **élit mendocina**) en detrimento de otros segmentos de la sociedad, principalmente a los sectores populares.

Esta línea política transformó la sociedad tradicional, dando lugar a la formación de las modernas **clases sociales**. En la cúspide de la pirámide se fue consolidando un sector de medianos, grandes y muy grandes propietarios, privilegiado y con, cada vez, más derechos. Luego, venía un sector intermedio compuesto por pequeños productores agrícolas, comerciantes y propietarios de bodegas familiares. En la base surgieron las clases trabajadoras, dotadas más de deberes que de derechos.<sup>8</sup> La **élit mendocina** privilegió sus intereses y generó fuertes tensiones al interior de una sociedad cada vez más segmentada.

Las familias principales constituían el *humus social* en torno al cual circulaban los más influyentes militares, intelectuales, religiosos y políticos de la época. Esto fortalecía el perfil **oligárquico** de la **élit mendocina**.

Como Mendoza carecía de universidad (ésta recién se fundó en 1938) para seguir estudios superiores era necesario trasladarse a Córdoba, Buenos Aires o Santiago de Chile. Esto determinaba que sólo pudieran acceder a la universidad los jóvenes de las familias pudientes. De esta forma, la **élit mendocina** se vinculó a las **élites** de otras provincias.

## **El Colegio Nacional de Mendoza**

El Colegio Nacional surgido en 1864, por la ley de Mitre, y la Escuela Normal de Señoritas fueron las dos instituciones educativas que formaron a los hijos de las “familia decentes”. Los profesores eran designados por una comisión formada por

---

<sup>8</sup> Lacoste, Pablo; op. cit.

vecinos propietarios (criterio socioeconómico de selección); quienes los elegían de acuerdo a los lauros académicos y al prestigio. Sin duda, el objetivo que se proponían era formar al grupo de dirigentes que ocupara puestos de relevancia a nivel provincial y nacional y, para ello, debían “cuidar” la formación de las jóvenes generaciones.

El Colegio fue creado dentro del plan previamente comentado, por decreto del 9/12/1864 cuyo artículo 1º expresa: “Bajo la denominación de Colegio Nacional de Mendoza se establecerá en la Provincia de este nombre una casa de educación científica preparatoria en que se cursarán las letras y humanidades, las Ciencias Morales y las Ciencias Físicas y exactas”. Francisco Civit, quien había planteado el tema a nivel del Parlamento, fue comisionado para su instalación; tarea que no le fue fácil. La apertura e inauguración oficial se realizó el 20 de marzo de 1865 con la presencia del Ministro Nacional de Instrucción Pública, Dr. Eduardo Costa.<sup>9</sup>

Durante catorce años fue el único instituto de enseñanza oficial en Mendoza. Continuó el camino de los estudios secundarios comenzado por los Jesuitas con la cátedra de Filosofía en 1757 y que funcionó hasta 1767, año en que la Orden fue expulsada de los dominios españoles. Su labor había continuado en el Colegio de la Santísima Trinidad fundado a partir de la iniciativa de un grupo de renombradas personalidades que funcionó desde 1817 hasta el terremoto de 1861 e ideológicamente significó el paso de la escolástica a la filosofía iluminista.

Entre 1863 y 1865 el Colegio del Salvador (el primer colegio organizado luego de la tragedia de 1861 y dirigido por su propietario Manuel Sayanca), por un convenio con la Provincia, asumió la responsabilidad de recomponer la instrucción hasta entonces paralizada. Terminado el plazo quedó como un émulo del Nacional; gozó de gran prestigio en Cuyo y sus títulos tuvieron validez nacional. Su director lo convirtió de bachiller en comercial, modalidad en boga en Buenos Aires y funcionó hasta 1879.

El Colegio Nacional creó como un anexo la primera escuela graduada para niños que funcionó hasta que en 1878 se fundó la Escuela Normal de Maestros y al año siguiente la Escuela Normal de Varones como anexo a la Escuela “Sarmiento”. Junto a estas instituciones el Colegio Nacional cumplió la labor de alfabetizar, incorporar a los hijos de inmigrantes a la cultura nacional, formar a los futuros líderes políticos y culturales y a la vez, servir a las necesidades económicas de la región.

---

<sup>9</sup> Curiosamente la apertura coincide con la fecha del terremoto de 1861 : 20 de Marzo.

## **El edificio**

La primera sede del Colegio se ubicó en calle Belgrano frente a calle Rivadavia, de Ciudad.<sup>10</sup> El edificio no era propio para una escuela sino para un hospital por lo que fue acondicionado para aquel fin. Las carencias fueron muchas y se pensó en su traslado. Los edificios propuestos fueron la Aduana y el Hotel Club; decidiéndose finalmente, alquilar una vivienda (propiedad del diputado nacional Ángel Ceretti) cita en calle General Paz entre 25 de Mayo y Chile de Ciudad.<sup>11</sup> Con el correr del tiempo, ante el aumento del alumnado, se comenzaron las gestiones para la construcción de un edificio propio lo que se concretaría a comienzos del nuevo siglo, por convenios entre la Nación y la Provincia.

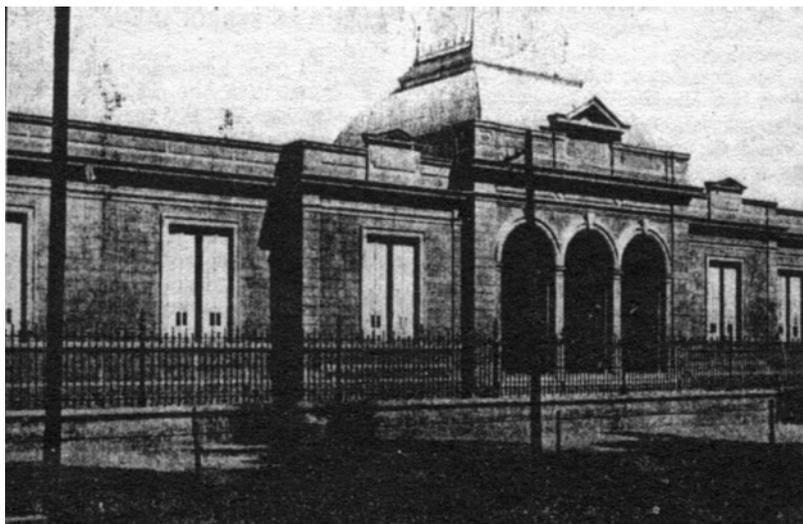
En 1904 el gobernador Elías Villanueva firmó el decreto de cesión del terreno y la Nación se hizo cargo de las obras. La propiedad, en la que por entonces existía un vivero, se ubicaba en la Manzana N° 45 de la Ciudad entre las calles Rivadavia, 25 de Mayo, Sarmiento y Chile; poseía una superficie de 7.962,85 m<sup>2</sup>. El predio había sido parte de la hacienda de San Nicolás, de la Orden de los Agustinos. La escrituración se hizo durante la gobernación de Carlos Galigniana Segura y el Rectorado de Julio L. Aguirre.

La construcción fue proyectada por la Dirección de Arquitectura de la Nación según los planos del mendocino Juan Molina Civit; la obra fue dirigida por el ingeniero francés Mario Gaillard y quedó concluída en 1910 en la gestión del Rector Dr. Ventura Gallegos. Inaugurado el 20 de marzo de 1911, el flamante Colegio quedó ubicado en el centro de la Ciudad Nueva. El edificio se destaca por su amplia fachada en la que sobresale el pórtico de acceso constituido por tres arcos de medio punto a mansarda. Su interior está formado por pabellones y patios perpendiculares a la fachada y distribuidos simétricamente.

---

<sup>10</sup> Hoy se encuentra allí la Sede Central de Obras Sanitarias Mendoza S.A.

<sup>11</sup> Se ubica en la actualidad el Instituto Cuyano de Educación Integral - ICEI, que imparte educación primaria y secundaria.



Fachada del Colegio Nacional hacia 1900

La construcción es antisísmica y fue la primera en la que se utilizó el hormigón armado introducido por Gaillard.<sup>12</sup> Salvo pequeñas reestructuraciones, la planta original se mantiene hasta hoy, siendo declarada Monumento Nacional en 1985. En la esquina noroeste –calles Sarmiento y 25 de Mayo- se construyó una casa separada del edificio principal para vivienda del Rector. El último que la ocupó Tomás Silvestre, del que aún se comenta que su "fantasma" suele deambular por las instalaciones. En la actualidad se ocupa con aulas ante el crecimiento de la matrícula.

### **El plan de estudios**

Siguiendo el modelo del colegio porteño el decreto de creación dispuso que en el Colegio mendocino se enseñarían Letras, Humanidades, Ciencias Morales y Ciencias Físicas y Exactas (Art. 1º) ajustándose al programa de estudios y reglamento que rige en el Colegio Nacional de Buenos Aires extendiéndose la enseñanza a cinco años (Art. 3º). Y para ello era necesario que los aspirantes supieran leer y escribir correctamente y realizar las operaciones fundamentales de la Aritmética” (Art. 6º). Fue precisamente por el bajo nivel de instrucción de los alumnos que el Colegio anexó la enseñanza para niños y que sostuvo hasta la apertura de las escuelas normales. En cuanto a la validez de sus diplomas se preveía que el gobierno dictaría las disposiciones necesarias para que fuesen admitidos en las universidades del país (Art. 8º).

El plan de estudio original (1863) se basó en tres ramas principales:

---

<sup>12</sup> Es el primer edificio en que se utilizó cemento traído de Francia y moderna técnica constructiva antisísmica..

1. Letras y Humanidades: Idioma Castellano, Literatura Española, Lengua Latina, Francés, Inglés y Alemán.
2. Ciencias Morales: tendían al conocimiento teórico y objetivo de lo político y filosófico, abarcaban: Filosofía, Psicología, Lógica teodicea, Moral, Historia de la Filosofía, Historia y Geografía General, Historia de América y de la República Argentina, Historia Sagrada, Antigua, Griega y Romana, Moderna, Cronología.
3. Ciencias Exactas: se referían al conocimiento teórico y objetivo de las leyes de la materia; abarcaban Matemáticas, Físico Matemáticas (Cosmografía o Astronomía Física; Aplicaciones a la medida del tiempo, a la Geografía, a la Navegación, etc.; Manejo del globo y mapas) y Física; Dibujo Geométrico y Topográfico. Si bien había una marcada tendencia humanística no se desatendía la orientación científica.

El análisis de la carga horaria por áreas temáticas muestra que las Letras y Humanidades ocupaban el 42.3% seguidas por las Ciencias Exactas con el 41.3% y en último lugar se ubicaban las Ciencias Morales con el 16.3% (Quintero Palacios, S.)

Amadeo Jacques (1813-1865), segundo Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, fue el autor del proyecto del plan de estudios y, a través de él, ejerció una amplia influencia en el movimiento cultural y educacional del país. Según Jacques, la enseñanza secundaria debía tener un sentido propedéutico siendo el bachillerato un grado universitario inicial, de carácter formativo mediante un estudio equilibrado de humanidades clásicas y científicas, si bien creyó necesario que los estudios debían ser de mayor duración de la prevista. En 1865 una comisión nacional específica elaboró un “Proyecto de Instrucción Pública General y Universitaria” en el cual aconsejó que los estudios debía preparar para el comercio, la agrimensura, la minería y las escuelas primarias debían enseñar teniendo en cuenta las necesidades regionales.

En 1872 a instancias del presidente Nicolás Avellaneda, quien pretendía superar la enseñanza teórica predominante combinándola con la instrucción científica en relación a las industrias y economías regionales, se crearon departamentos agrónomos en los Colegios Nacionales de Mendoza, Tucumán y Salta. Aquí se planificó, como un anexo, la formación de ingenieros agrónomos; pero no pudo aplicarse por dificultades materiales como por falta de alumnos. Según Fontana, la enseñanza que se impartió sirvió sólo para formar capataces agrícolas.

También el Colegio Nacional formó técnicos en Química y Minería y prestó asesoramiento a los mineros de la zona; para ello, contó con un importante Laboratorio de Química dirigido por el profesor Dr. Julio Alberto Huebler. En 1880 el plan de estudios se replanteó para capataces y peritos agrícolas pero el Departamento de Agricultura fue separado del Colegio de Mendoza y transformado en la Escuela Nacional de Agricultura que funcionó hasta 1891.

Por la pérdida del Departamento de Agricultura y de la escuela graduada de niños, el Colegio quedó reducido a una formación puramente teórica, de grado preuniversitario preparatoria para las carreras liberales y, por lo tanto, atractiva sólo para los jóvenes de clases acomodadas que aspiraban ingresar a la Universidad.

Otro problema que acosó al Colegio Nacional y llevó a su desprestigio desde mediados de la década del '70 hasta comienzos del siglo XX, fue el continuo replanteo de los planes de estudios partiendo de la crítica generalizada a su enseñanza por el excesivo carácter teórico-cultural. En 1870 se sumó un año al bachillerato y nuevas materias como Música, Historia Natural e Instrucción Cívica. En 1874 se dividieron los cursos anuales en dos o más términos para la enseñanza y evaluación.

Durante la gestión de Godoy (1875-1887) se registran los exámenes promocionales de fin de año, muy comentados por la prensa, ya que constituían verdaderos encuentros sociales al ser jornadas públicas con asistencia de familiares y amigos con riguroso traje de gala. El tribunal examinador se formó, al principio, con personas reconocidas del medio y, luego, con dos profesores de la Casa.

Sancionada la ley 1420 de Educación Común en 1884 se suprimió el curso de Historia Sagrada y se incorporaron nociones de Derecho General y Civil, de Economía Política, Administrativa y Estadística, y Estenografía (disciplinas nuevas que elevarían el nivel del bachillerato). Según Fontana, el plan sancionado en 1888 fue el más acertado pero fracasó en medio de la crisis general que abarcó tanto lo económico como lo espiritual.

En 1891 se dieron nuevos planes para bachillerato: humanidades modernas y contenidos prácticos restringiéndose a cinco los años de cursado; en parte, esta reforma se basó en una opinión generalizada que aconsejaba la supresión de algunos colegios nacionales por su situación presupuestaria y porque su función se había restringido a la preparación de los alumnos para las carreras liberales. Entre 1892 y 1897 se proyectaron cinco planes nuevos. Durante el ministerio de Magnasco (1898-1901) se modificó el sistema de exámenes reemplazándose la promoción por evaluación única y anual por el

promedio general de las distintas evaluaciones –escritas y orales- realizadas a lo largo del año.

### **Las Autoridades**

Según el decreto de creación “El Colegio será inmediatamente regido por un Rector y Director de estudio y tres profesores” (Art. 3º). El primero en recibir el cargo fue el Dr. Manuel José Zapata (1864-1869), un reconocido docente sanjuanino quien debió hacerse cargo de todas las cátedras durante el primer año. Se desempeñó en el mismo hasta poco antes de morir y recibió el título de Rector Honorario.

Le sucedió Franklin Villanueva (1869-1872) observador meteorólogo, diputado, ministro, consejero y gobernador interino, fue nombrado rector interino y su gestión fue apreciada por su honradez y bondad. Esta fue, al decir de Fontana, la “*Época Heroica*” o de “*Primera Hegemonía*” (1865-1872), años en que la enseñanza media y superior en todo el país fue totalmente absorbida por los Colegios Nacionales siguiendo el espíritu de sus fundadores y los profesores poseían una gran categoría intelectual, única condición para su elección, responsabilidad del Director de Estudio.

Con la tercera gestión, la del norteamericano Agustín Pressinger (1872-1874) junto al vicerrector, el español Dr. Juan Biale Massé, sobrevinieron “*Años de prueba*”; una oscura etapa que duró cerca de un cuarto de siglo en la que el Colegio se vio involucrado en las rencillas políticas y sufrió las consecuencias de conflictos mayores como la Revolución de 1874, episodios en que el cuerpo docente se dividió por sus preferencias políticas y concluyó con la renuncia de las autoridades.<sup>13</sup>

La extensa dirección del sanjuanino Justo Godoy (1875-1887) debió superar el clima de desorden en que quedó el establecimiento, reordenar los estudios y la administración. Para ello, Godoy contaba con experiencia pues había sido Director General de Escuelas de su provincia.

A su jubilación le sucedió Pedro Julián Ortiz (1887), profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires y del Colegio Militar de la Nación, dejó el cargo al ser nombrado Agregado a la Embajada Argentina en Italia.

---

<sup>13</sup> La revolución de los Colorados en Mendoza (1866-1867) se extendió a San Juan y San Luis, llegando a tener alcance nacional. Fue uno de los últimos intentos frustrados por subvertir el orden impuesto por a partir de Pavón. El mitrista Gral. Arredondo, avanzó sobre la ciudad de Mendoza y depuso al gobernador Francisco Civil. El Gobierno nacional, en consecuencia envió a Julio Roca, leal al presidente Avellaneda quien venció a Arredondo y repuso a Civil en su cargo (7/12/1874). Las autoridades del colegio que habían dado su apoyo a Arredondo debieron dejar sus cargos.

Lo reemplazó Abel Biritos (1887-1898), vicerrector desde 1875 y uno de los primeros alumnos de 1865; con el se difundió el normalismo en la enseñanza. Por entonces “la politizada oligarquía... había convertido al Colegio Nacional en bazar de recompensas” afirma Fontana basándose en comentarios de la prensa local. Biritos fue desplazado y -tras una rebelión estudiantil y renuncia en conjunto del cuerpo docente- repuesto en el cargo manteniéndose en él hasta su jubilación.

Pero, aún lo más grave, fue la pérdida de la hegemonía del Colegio Nacional para lo cual colaboró el mismo gobierno nacional. En 1875 se suprimió el internado, lo que afectaría a la calidad de la enseñanza integral que ofrecía, además, de reducir la matrícula.

Entre 1876 y 1878 aduciendo problemas presupuestarios se suprimieron los tres últimos cursos del bachillerato y los alumnos afectados fueron becados para terminar los estudios en otras provincias. A ello se sumó el embate de las escuelas especializadas y prácticas: la Escuela Normal de Maestras (1878), la Escuela Normal Sarmiento con anexo de varones (1879-1900) y la Escuela Nacional de Agricultura (1880-1891) surgida al desprender del Colegio el Departamento de Agronomía.

En virtud del clima positivista que se fue imponiendo se valorizó la idea utilitaria para la enseñanza que debía dar al país lo que éste necesitaba en su momento histórico: maestros y técnicos. Las escuelas normales atrajeron mayor número de alumnos; su sistema permitía que en una misma institución se recibiera la instrucción básica y la formación profesional docente, carrera por entonces codiciada, especialmente algunos puestos ejecutivos como las inspecciones. Este era el plan de Sarmiento y sus continuadores que aspiraban a lograr el predominio de la enseñanza media-superior por medio de sus maestros y profesores normales. Y, en Mendoza, representaron esta corriente Carlos N. Vergara, Manuel Antequera y Julio L. Aguirre, entre otros; su mensaje pronto llegó a identificar a la enseñanza oficial.

El rectorado de Julio L. Aguirre (1898-1906) abrió un “*Segundo período de hegemonía*” o “*De consolidación definitiva*” del Colegio que duraría tres décadas. Aguirre, notable periodista, escritor y profesor de castellano, actuó junto a un grupo de destacados profesores. A nivel nacional, el ministro nacional Osvaldo Magnasco (1898-1901) y sus continuadores propusieron una revalorización de los colegios nacionales y una vuelta a las carreras técnicas y prácticas arremetiendo contra el predominio normalista.

En 1900 se refundieron los colegios normales de varones con los nacionales de cada localidad lo que llevó a que el Colegio aumentara la matrícula y el cuerpo de profesores. Otra medida de gran impacto, y muy comentada por la prensa, fue la declaración de incompatibilidad del cargo docente con el cargo público y el nombramiento de los profesores por concurso pudiendo optar los docentes hasta por cuatro cátedras necesariamente afines entre sí como por ejemplo: Historia y Geografía. Ello no significó un cambio total, pero sí una bocanada de aire puro para remozar los agitados claustros contaminados de amiguismo y politiquería.

Puede decirse también que ésta fue la época romántica del Colegio en virtud de la identidad artística que le brindó el rector apoyando las iniciativas poéticas y periodísticas de los alumnos junto a profesores como Luis C. Lagomaggiore, Sebastián Samper y Antonio Gigli. El Colegio inició la extensión universitaria junto a diversas instituciones culturales como el Centro Asturiano y la Asociación Protectora de la Lengua Catalana.

En los cursos organizados por el Colegio y por la Escuela Normal disertaron Tomás Silvestre, Ángel Lupi, Juan B. Lara entre otros muchos nombres destacados. También por su iniciativa y junto a representantes de otros colegios secundarios, se organizó el “Ateneo de Mendoza” (1899-1901) para realizar conferencias y estudios superiores sobre letras, bellas artes y ciencias con sus aplicaciones a la industria y educación. Participaron del mismo todos los literatos y académicos de la época y el diario “El Debate” transmitió sus reflexiones en “Los Lunes del Debate”.

Sin embargo, Aguirre no se conformaba plenamente con el desarrollo cultural promovido por el Colegio puertas adentro y hacia la comunidad. En 1903 expresó: “la institución no ha incubado personalidades descollantes en la vida pública: apenas podrían citarse al Dr. José Vicente Zapata, Dr. Emilio Civit y Dr. Agustín Alvarez. Si el colegio ha carecido de principios e ideas fecundas o expansivas, creadoras de talento y caracteres, también Mendoza aparece en la Historia como estéril de inteligencias geniales y superiores...”<sup>14</sup>

Nuevas ilusiones le inspiraría el movimiento de extensión universitaria siguiendo una directiva emanada aquel año del Ministerio que ordenaba a los colegios nacionales y a los normales realizar conferencias periódicas sobre temas libres. En ellas Julio L. Aguirre pronunció las conocidas “Conferencias Pedagógicas” (1904) en las que

---

<sup>14</sup> Fontana, Esteban; *Señalanza histórica del Colegio Nacional de Mendoza*. En: Revista CUYO, Mendoza, UNC, T.3, 1967, p.85.

difundió el positivismo en la enseñanza. Además, impulsó la apertura de una biblioteca para profesores, alumnos y público en general. Este movimiento cultural nos deja ver claramente la necesidad que existía por entonces de una institución de estudios superiores y habla del elevado nivel intelectual de sus adherentes. Sin embargo, Mendoza debería esperar hasta 1938 para tener su primera casa de altos estudios: la Universidad Nacional de Cuyo.

Sucedieron a Aguirre hasta el fin del período que se trata: Manuel V. Figuerero (1906-1907); Avelino Herrero (1907/1908); Rodolfo M. Zapata (1908) (sobrino de primer Rector y destacado periodista); fue profesor, Secretario y Rector del Colegio hasta su muerte que lo sorprendió en Buenos Aires ocupándose de los asuntos de la Institución. Por último, Ventura Gallegos (1908-1911) le cupo la satisfacción de ver inaugurado el edificio propio del Colegio.

### **Los profesores**

La normativa expresaba que el Rector y el Director de Estudios propondrían al Gobierno los nombres de los profesores. En primer momento el Rector Zapata debió hacerse cargo de todas las cátedras y luego fueron nombrados Nemesio Quiroga, Justino Fagalde y Nicolás Islas. Otros nombres destacados de la época colaboraron en los aspectos pedagógicos en los primeros años del Colegio.

Manuel Antonio Sáez, especialista en trabajos históricos y jurídicos, al asumir la cátedra de Ciencias Políticas elaboró “Apuntes de historia universal” y “El derecho antiguo de los romanos” (Imp. de El Instructor Popular, 1867).

El alemán Alberto von Kunowski escribió “Vademécum de Psicología y Lógica recopilado según el programa del Colegio Nacional de Buenos Aires para el uso de los alumnos del cuarto año de estudios del Colegio de Mendoza” (Imp. de El Instructor Popular, 1870). El escrito se basa en la obra “Tratado de Filosofía” que Amadeo Jacques escribió con Julio Simón y Emilio Saisset y fue utilizado en la enseñanza secundaria y universitaria por lo menos la década de 1890. Jacques generalizó en las cátedras el espiritualismo ecléctico que alcanzó su máxima fuerza hacia 1870, año en que el racionalismo deísta irrumpe desde el romanticismo. Bajo su influencia se introdujo en el país el estudio de la cultura alemana y el pensamiento de Kant, Schelling, Hegel y Schiller. Un año más tarde Von Kunowski publicó apuntes sobre “Instrucción Cívica” para la cátedra del mismo nombre recientemente creada.

En 1879 Julián Barraquero, que actuaba en el campo jurídico y económico, introdujo el krausismo que difundió desde su cátedra de Filosofía y a través de su libro: “Espíritu y práctica de la ley constitucional argentina” (1878). Por entonces, el vicerrector era Joaquín Chiriboga, un ecuatoriano que proscrito había dejado su país, participaba del racionalismo deísta y escribió “Ojeada filosófica sobre la civilización” y “La luz del pueblo o sea el criterio para juzgar cuestiones político-religiosas”.

Alberto Augusto Day (1876-1952), de profesión abogado, fue profesor y, desde la cátedra, defendió la educación popular por oposición al modelo oligárquico que por entonces se imponía. Escribió en “El Constitucional” y fue diputado por el Partido Popular. En la actualidad, algunos de sus descendientes han seguido su trayectoria docente en la institución.

Ya se han nombrado a Sebastián Samper y Luis C. Lagomaggiore, que junto al Rector Julio L. Aguirre apostaron por la defensa de la pureza del lenguaje impulsando a través de sus cátedras y disertaciones sobre Historia de la Literatura el desarrollo creativo de sus alumnos. Junto a ellos se recuerda a Antonio Gigli, profesor de Historia Antigua.

Finalmente, se puede mencionar al pintor Gregorio Torres quien fue nombrado profesor de Dibujo Natural en 1874 por el gobierno del presidente Avellaneda (1874-1880). Se agrega que el profesor de la cátedra de Higiene del Colegio Nacional era miembro honorario del Consejo Provincial de Higiene (1891) encargado de la dirección de la política sanitaria de la provincia.

### **Alumnos destacados**

Siguiendo la norma de creación del colegio se conoce que se admitían alumnos internos y externos, ambos abonaban una contribución o cuota preestablecida (Art. 5º), normativa que rigió hasta 1875 en que se suprimió el internado. La Nación se comprometió a becar veinte jóvenes pobres de distintas provincias vecinas, siguiendo un mecanismo de selección seguramente riguroso que tendría en cuenta el interés por la promoción social a través de la perfección intelectual, única condición para que se cumpliera el propósito de Mitre de formar “...ciudadanos aptos para gobernar, legislar, juzgar y enseñar...habilitan al hombre para la vida social... de modo que el saber condensado en determinado número de individuos, obre en la masa de la ignorancia... y sostenga con armas mejor templadas las posiciones desde las cuales se gobierna a los pueblos... anualmente –se suman- a la circulación en cada provincia una cantidad de

hombres completamente educados para la vida pública. Con 3000 jóvenes poseedores de los conocimientos ... se puede mejorar el gobierno y obrar con más eficacia sobre la masa de la ignorancia, educándola por la propaganda, por ejemplo.” (Discurso de Mitre en el Senado de la Nación –16/7/1870)

Los aspirantes debían tener conocimientos básicos de lecto-escritura y Matemáticas, lo que no siempre se conseguía. En el primer año se inscribieron un total de 56 alumnos: 10 alumnos con beca, 8 internos pensionistas, 4 medio internos y 34 externos. De ellos fueron admitidos sólo 16 en el primer año en razón de sus conocimientos. Justamente por ello se anexó una escuela graduada para niños que funcionó 1877. A mediados de año ya eran 101 estudiantes en la enseñanza preparatoria y Colegio Nacional que cubrían las siguientes categorías: 14 becados por el gobierno nacional, 2 becados por el gobierno provincial, 12 internos, 11 medio pupilos y 61 alumnos externos.

La primera promoción de bachilleres contó con seis alumnos: José G. Gutiérrez, Félix Suárez, Moisés Lucero, José Vicente Zapata, Nicolás Vila y Juan N. Godoy. Exclusivamente se inscribirían varones hasta 1904 en que el Rector Aguirre abrió la inscripción de alumnas que fue escasísima, como puede imaginarse. En 1905 se registró la primera mujer: María G. Lugones; en 1913 se graduó como alumna libre Leonor Funes y al año siguiente Lola Terry egresó como alumna regular.

Un hecho curioso lo constituye el modo de sancionar a los alumnos. Cuando el Colegio Nacional funcionó en la calle Belgrano se implantó "la jaula" como medida disciplinaria. Esta era una habitación abierta a la calle y provista de barrotes de hierro, de manera que los alumnos "rebeldes" quedaban expuestos a los transeúntes, siendo objeto de la crítica pública. Es de notar que dicha medida de control social se practicaba dado a que, como los alumnos que concurrían a la institución eran de familias destacadas, el ser expuestos a la vista de los vecinos significaba más bien una sanción social que una simple medida escolar.

Muchos alumnos que pasaron por las aulas de los colegios nacionales décadas más tarde, se convirtieron en altos funcionarios de nivel nacional o provincial como también en escritores, intelectuales y académicos de renombre. Ello demuestra la aceptación que merecieron por las oligarquías locales que los valoraron como una opción para formar a sus sucesores en el poder. El Colegio Nacional de Mendoza no fue la excepción de la regla. Entre los nombres significativos que hemos encontrado se comentaran algunos. Esto se observa en las listas de sus egresados como por ejemplo:

- José Vicente Zapata (1851-1897) fue alumno fundador del Colegio Nacional durante la gestión de su tío Manuel. Estudió derecho y desempeñó la profesión en nuestra provincia en la que fue ministro de gobierno de Francisco Civit, ministro y presidente del Superior Tribunal de Justicia, diputado nacional por el Partido Liberal, ministro de gobierno de José M. Segura. Siendo senador nacional y amigo del presidente Carlos Pellegrini ocupó el Ministerio de Hacienda, fue Interventor de Santa Fe y Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

- Agustín Álvarez (1857-1914) fue alumno y profesor del Colegio. Como alumno fue interno, entonces la jornada escolar abarcaba mañana y tarde. Junto a su compañero José Néstor Lencinas fue un alumno inquieto y hasta revoltoso. Si bien la disciplina interna era severa, ambos protagonizaron una rebelión estudiantil contra el Rector Pressinger quien dirigió la Institución entre 1873 y 1875. Siendo abogado y militar, a comienzos de 1890 se hizo cargo de la cátedra de Filosofía, Derecho y Economía Política desde la cual expresó su inclinación por la enseñanza de la Filosofía vivida en oposición a la enseñanza teórica que él había recibido y poco aportaba a la persona. Políticamente contrario al Partido Autonomista Nacional, desde la cátedra expresó su rechazo al Régimen, ideas que a la vez difundía en “El Debate”, periódico opositor de la época. Fue separado del cargo a comienzos de junio del mismo año luego de solidarizarse con el profesor Héctor Monneret de Villars despedido por militar en oposición al juarismo. Al ser notificado de su cesantía Álvarez respondió al Rector mediante una carta que fue publicada en “El Debate” el 6 de junio de 1890 bajo el título “Política Cordobesa”.

- Jacinto Álvarez (1857-1933), hermano gemelo de Agustín Álvarez, fue alumno externo del colegio. Estudió Medicina en Buenos Aires, como tal participó en Mendoza en la lucha contra la epidemia de cólera (1886-1887) y fue médico de la Policía y el primer Director del Hospital El Carmen (1900). Contrariamente a su hermano, Jacinto adhirió al Unicato; tuvo también una importante carrera política; fue senador y diputado provincial, Gobernador interino (1892 y 1897), Vicegobernador (1898) y Gobernador titular por renuncia de Emilio Civit.

- Enrique L. Day (1871-1952), hermano del nombrado profesor Alberto A. Day, estudió en el Colegio Nacional y luego siguió la carrera de medicina en la Universidad de Buenos Aires, graduándose en 1895. Tuvo una importante carrera política como Ministro de Fomento de Emilio Civit, Diputado, Vicegobernador junto a Elías Villanueva como representante de los Partidos Unidos, Director General de Salubridad,

Senador Provincial y Diputado Nacional, Director General de Escuelas, Ministro de Gobierno de Guillermo G. Cano y Director del Patronato de Liberados y del Patronado de Menores.

- José Néstor Lencinas (1859-1920), ingresó como alumno pupilo en 1870 y egresó en 1876; fue compañero de Agustín Alvarez con quien protagonizó episodios de rebelión estudiantil los que le dieron el apodo de “el gaucho”, significando su espíritu independiente, lleno de coraje y amor a la justicia. Estudió abogacía en Córdoba, fue Diputado Provincial; incursionó en el periodismo, fundó “El Mendocino” y colaboró en “El Ferrocarril”; político y conductor de masas, a partir de las filas radicales generó un movimiento político y social al que dio su apellido: “el Lencinismo” y fue gobernador de Mendoza entre 1918-1920.

Se puede agregar que los alumnos del Colegio Nacional participaron de la vida literaria local. En 1877 apareció “El Eco Juvenil”, un periódico literario editado por un grupo surgido de la institución que se sumó a las publicaciones específicas como “Las golondrinas” (1852), “La Brisa de Cuyo” del Círculo de Amigos de las Letras (1871) y el diario “El Constitucional” (1852-1884). En 1884 un grupo de estudiantes fundaron “El Estudiante” destacándose en él la figura de Eduardo B. Ruiz cuya casa sería un verdadero salón literario del romanticismo mendocino. Otras publicaciones fueron “La Semana Mendocina” (1893) y la revista “Verdades y Mentiras” (1900).

A comienzos del siglo XX una nueva generación literaria surgió del Colegio Nacional: los futuros “modernistas” que se expresaron a través de revistas como “Hojas al viento” (1904) y “Nuevos Ideales” (1905).

### **Corolario**

Para cerrar el trabajo se eligieron las palabras del diario Los Andes en ocasión de la celebración de las Bodas de Diamante de la institución: “...el establecimiento ha visto pasar por sus aulas a los contingentes mendocinos que culminaron en las universidades sus estudios, o que se esparcieron en distinta direcciones, con orientación diversa, ya por las fecundas tierras de la Provincia en busca de sus posibilidades agrícola, industriales y económicas, o bien por las tierras de la Nación o del mundo, como peregrinos habilitados intelectualmente para hacer frente a las exigencias y acicates de la vida.” (Los Andes, Mendoza, 20/3/0940)

Como se señaló anteriormente el Colegio Nacional de Mendoza fue una institución de prestigio en la provincia, donde lo más "selecto" de la población se

preparó para ocupar puestos destacados del quehacer político, social, económico y cultural a nivel provincial y nacional (lo demuestran los alumnos destacados). En la actualidad, muchos de sus egresados continúan con la impronta que les marcó esta institución ocupando puestos prominentes. Cabe destacar que cada año, suelen volver al colegio para reeditar la etapa de su formación en las instalaciones que los acogió en los años juveniles, manifestando siempre el afecto que los unió y que los une a la institución y a sus contemporáneos. Esto llevó a la formación del centro de egresados que colabora con actividades académicas y culturales que la escuela organiza.

El protagonismo del Colegio Nacional perduró hasta cerca de la década de los '90, época del traspaso de las escuelas que dependían del Ministerio de Educación de la Nación a las distintas provincias y, con ello, al transformarse en una escuela provincial más, perdió su relevancia.

### **Bibliografía General**

Bistué, Noemí y Fornés, Beatriz. *Breve historia del Colegio Nacional*. Mendoza, 1982. Trabajo mecanografiado.

Bragoni, Betriz. *Los avatares de la representación. Sufragio, política y elecciones en Mendoza (1854-1881)*. En: Sabato, Hilda y A. Lattieri. *La vida política en la Argentina del siglo XIX*. Bs.As., FCE, 2002.

Cantini, van Gelderen y otros. *Bases y alternativas para una ley federal de educación*. Buenos Aires, EUDEBA, 1981.

Cirvini, Silvia. *El patrimonio arquitectónico de Mendoza*. En: Serie Científica, n° 39, 1988.

*Con una honrosa tradición de cultura sorprenden las bodas de diamante al C. Nacional "Agustín Alvarez"*. En: Diario Los Andes, Mendoza, 20/3/1940.

Correas, Jaime. *Historias de Familia*. Mendoza, Primera Fila, 1992.

Cueto, O y otros. *La ciudad de Mendoza. Su historia a través de cinco temas*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1991.

Cueto, O.; Romano, A.; Sacchero, P. *Historia de Mendoza*. Mendoza, Los Andes, 1994.

*Cumplió sus Bodas de Diamante el Colegio Nac. "Agustín Alvarez"*. En: Diario La Libertad, Mendoza, 21/3/1940.

Cútoló, Vicente. *Nuevo diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires, Elche, 1968.

- Fontana, Esteban. *La educación medio-superior mendocina en el período de la organización nacional (1863-1900)*. En: Martínez, Pedro S. (Coord.). *Contribuciones para la historia de Mendoza*. Mendoza, UNC – Fac. de Filosofía y Letras, 1969.
- Fontana, Esteban. *Semblanza histórica del Colegio Nacional de Mendoza*. En: Revista CUYO, Mendoza, UNC, T. 3, 1967.
- Larí, Salvador. *Centenario de la fundación del Colegio Nacional de Mendoza*. En: Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 2º época, nº 5, 1968.
- La provincia se hará cargo de los Colegios Nacionales*. En: Diario Los Andes, Mendoza, 25/7/1992.
- Martínez, Pedro Santos. *Historia de Mendoza*. Mendoza, Plus Ultra, 1994.
- Micale, Adriana. *Mendoza en 1900*. Mendoza, Primera Fila, 1992. Colección Hechos y Personajes de Mendoza en el siglo XX, Nº 1, mayo de 1992.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. *Biografía de los Ministros de Educación de la República Argentina*, En; [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)
- Morales Guiñazú, Fernando. *Historia de la cultura mendocina*. Mendoza, Best Hnos., 1943.
- Quintero Palacios, Silvina. *Geografía y Nación. Estrategias Educativas en la representación del territorio argentino (1862-1870)*. En: Revista Territorio Nº 7. En: [www.filo.uba.ar](http://www.filo.uba.ar)
- Roig, Arturo A. *Mendoza en sus letras y sus ideas*. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza.
- Sáenz Quesada, María. *El Cristo del nuevo siglo*. En: La nación line, 12/3/2004. En: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)
- Saguier, Eduardo R. *Los rectorados y las cátedras de los colegios nacionales como espacio de lucha facciosa. El caso de las provincias argentinas en el siglo XIX*. En: Anuario de Historia de la Educación, nº 1, San Juan, SAHE-Univ. Nac. de San Juan, 1996/1997.
- Sanguinetti, Horacio. *Historia del Colegio Nacional de Buenos Aires*. En: [www.cnba.uba.ar](http://www.cnba.uba.ar)
- Scalvini, Jorge. *Historia de Mendoza*. Mendoza, Spadoni, 1965.